



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y  
Desarrollo Rural  
Dirección General de Ayudas Directas y de  
Mercados

**ANEXO II: Detalle subvención excluida - Importes provisionales de Resolución ayudas a la Apicultura en el Marco del la Intervención Sectorial Apícola 2023-2027 (c.2023) – Intervenciones 1, 3 y 6**

Solicitante: ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE APICULTORES DE GRANADA

CIF: G18439091

Expte.: AP/18/073/2023

Acción	Detalle del importe de la subvención excluida		Observaciones
	Impreso	Importe excluido (€)	
6.4		8.797,30	El importe solicitado supera el presupuesto asignado en el punto Noveno de la Resolución de 21 de julio de 2023, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones para el año 2023 correspondientes a la Intervención Sectorial Apícola, y conforme a la priorización establecida en el artículo 6 de la Orden de 21 de julio de 2023.
7.1		2.756,10	La Acción 7.1 no está convocada para la campaña 2023, conforme a la Resolución de 21 de julio de 2023, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones para el año 2023 correspondientes a la Intervención Sectorial Apícola
<b>Total importe subvención excluida:</b>		<b>11.553,40</b>	<b>€</b>

\* Importes excluidos sobre el total solicitado.

**JEFA DE SERVICIO DE AYUDAS MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO**

Fdo.: Rocio Guijarro Millán

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2T9QZE9Q8VKBRKFJMW5RBS82	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	